ANEXO
AL ESTUDIO PREVIO PROCESO DE MINIMA CUANTIA

ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS DE RIESGOS

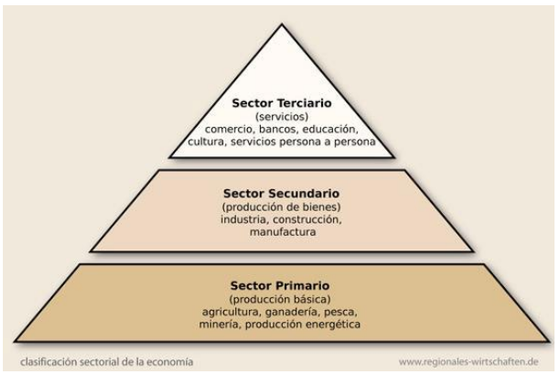
En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se realiza el análisis sobre el sector secundario de la economía, específicamente dentro del campo de la industria farmacéutica, donde se clasifican las empresas que pueden satisfacer la necesidad del centro de formación en el marco del proceso de contratación que tiene por objeto: **Contratar el control de vectores, plagas y roedores del Centro Agropecuario De Buga, Regional Valle Del Cauca, vigencia 2026.**

1. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con el manual de Colombia Compra Eficiente, "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector" se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual.

El sector terciario, también conocido como sector de servicios, comprende aquellas actividades económicas orientadas a la prestación de servicios intangibles que satisfacen necesidades de la población y de las organizaciones, tales como servicios de salud, educación, transporte, comercio y servicios especializados como el control de plagas. Este sector ha tenido un crecimiento sostenido en Colombia, consolidándose como el principal aportante al Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

En el caso específico del servicio de control de plagas, vectores y roedores, este se constituye en un servicio esencial para garantizar condiciones adecuadas de salubridad, especialmente en entornos institucionales, educativos, agropecuarios y de producción, donde el riesgo biológico es mayor.



Durante el año 2024, el sector de servicios en Colombia continuó consolidándose como uno de los principales motores de la economía, con una participación significativa en el PIB. En particular, los servicios relacionados con saneamiento ambiental y control de plagas mantuvieron una demanda constante, impulsada por:

- El fortalecimiento de las políticas de salud pública
- La implementación de sistemas de seguridad y salud en el trabajo (SST)
- La necesidad de cumplimiento de normativas sanitarias en entidades públicas y privadas

Adicionalmente, se evidenció una creciente formalización de empresas dedicadas a estas actividades, con oferta de servicios más especializados y uso de tecnologías menos invasivas y más amigables con el medio ambiente

Para el año 2025, el sector presentó una **tendencia de crecimiento moderado**, influenciado por:

- Mayor exigencia en el cumplimiento de estándares sanitarios
- Incremento en auditorías y controles por parte de entidades regulatorias
- Mayor conciencia institucional sobre la prevención de riesgos biológicos

El servicio de control de plagas evolucionó hacia esquemas de **manejo integrado de plagas (MIP)**, priorizando acciones preventivas, monitoreo constante y reducción del uso de sustancias químicas de alto impacto.

Asimismo, se observó una mayor participación de pequeñas y medianas empresas (MiPymes), lo que favorece la pluralidad de oferentes en procesos de contratación pública.

Para la vigencia 2026, se proyecta que el sector continúe con un comportamiento **estable y en crecimiento**, debido a:

- La obligatoriedad del cumplimiento de normativas en salud ambiental
- La integración de prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente
- La continuidad de la demanda en entidades públicas, especialmente en sectores como educación, agroindustria y salud

El mercado presenta una **oferta amplia y competitiva**, con empresas que cuentan con capacidad técnica, operativa y certificaciones que garantizan la prestación del servicio bajo estándares de calidad.

1.1. Económico

Desde el punto de vista económico, el sector de servicios de control de vectores, plagas y roedores presenta una dinámica estable, con tendencia de crecimiento moderado, en línea con el comportamiento general del sector terciario en Colombia.

Este sector evidenció una demanda constante, impulsada por la obligatoriedad del cumplimiento de normas sanitarias, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, lo cual generó una contratación recurrente de este tipo de servicios por parte de entidades públicas y privadas. Los precios del mercado se mantuvieron relativamente estables, con variaciones asociadas principalmente al incremento en los costos de insumos químicos, transporte y mano de obra.

De igual manera el sector experimentó un ajuste progresivo en sus costos operativos, influenciado por factores macroeconómicos como la inflación, el aumento del salario mínimo y el encarecimiento de insumos importados utilizados en los procesos de fumigación y control sanitario. No obstante, el mercado mantuvo condiciones de competencia, con la participación activa de micro, pequeñas y medianas empresas, lo que contribuyó a la regulación de precios y a la disponibilidad de múltiples oferentes.

Para la vigencia 2026, se proyecta que el sector continúe con una tendencia de crecimiento estable, sustentada en la necesidad permanente de las organizaciones de garantizar condiciones de salubridad y cumplimiento normativo. Se prevé que los costos del servicio puedan presentar incrementos moderados asociados al ajuste del salario mínimo, costos logísticos y actualización tecnológica en los métodos de control de plagas.

Sin embargo, la existencia de una oferta amplia y competitiva permite estimar que dichos incrementos no generarán distorsiones significativas en el mercado, manteniéndose condiciones favorables para la contratación pública en términos de pluralidad de oferentes, eficiencia económica y posibilidad de obtener ofertas competitivas.

En este contexto, el sector presenta condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso contractual, con disponibilidad de proveedores que cuentan con la capacidad técnica, operativa y financiera para atender la necesidad de la Entidad, garantizando una adecuada relación costo-beneficio.

De acuerdo con información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el sector terciario o de servicios se consolida como el principal dinamizador de la economía colombiana, representando la mayor participación dentro del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

En este contexto, las actividades de servicios han mantenido un comportamiento estable y resiliente frente a las variaciones económicas, debido a su carácter esencial dentro del funcionamiento de las organizaciones públicas y privadas. Dentro de este sector se incluyen los servicios de apoyo empresarial y saneamiento ambiental, en los cuales se enmarcan las actividades de control de vectores, plagas y roedores.

El comportamiento del PIB evidencia que el sector servicios ha sostenido una participación predominante, impulsado por la demanda interna, el cumplimiento de normativas sanitarias, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, así como por la necesidad permanente de garantizar condiciones adecuadas de operación en entornos institucionales, productivos y educativos.

Así mismo, las actividades relacionadas con el control de plagas presentan una baja elasticidad frente a cambios económicos, toda vez que su contratación no depende exclusivamente de factores discrecionales, sino del cumplimiento de obligaciones normativas y condiciones mínimas de salubridad, lo cual asegura una demanda constante en el mercado.

En términos generales, la información reportada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística permite evidenciar que el sector presenta condiciones de estabilidad, crecimiento sostenido y oferta suficiente de proveedores, lo que favorece escenarios de competencia y pluralidad de oferentes en los procesos de contratación pública.

En consecuencia, el sector de servicios de control de vectores, plagas y roedores cuenta con condiciones económicas favorables que respaldan la viabilidad del proceso contractual, garantizando la disponibilidad de oferentes con capacidad técnica, operativa y financiera para atender las necesidades de la Entidad.

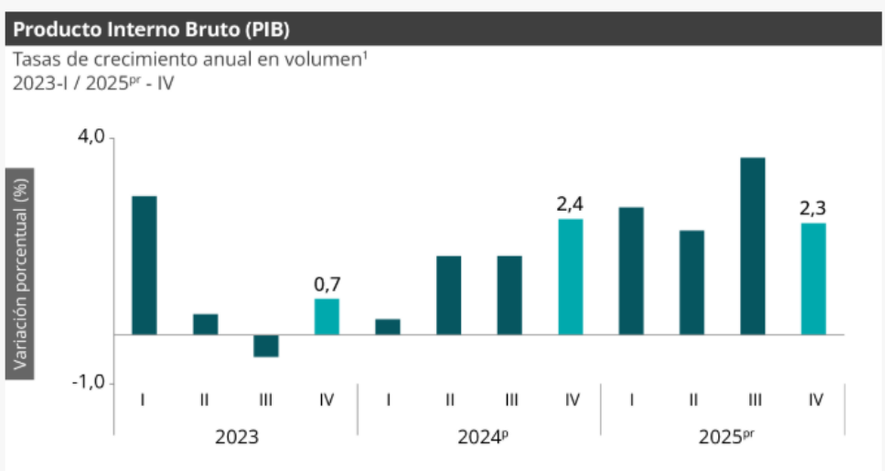
Comportamiento del Producto Interno Bruto

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información actualizada el 16 de febrero de 2026

Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^{p}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

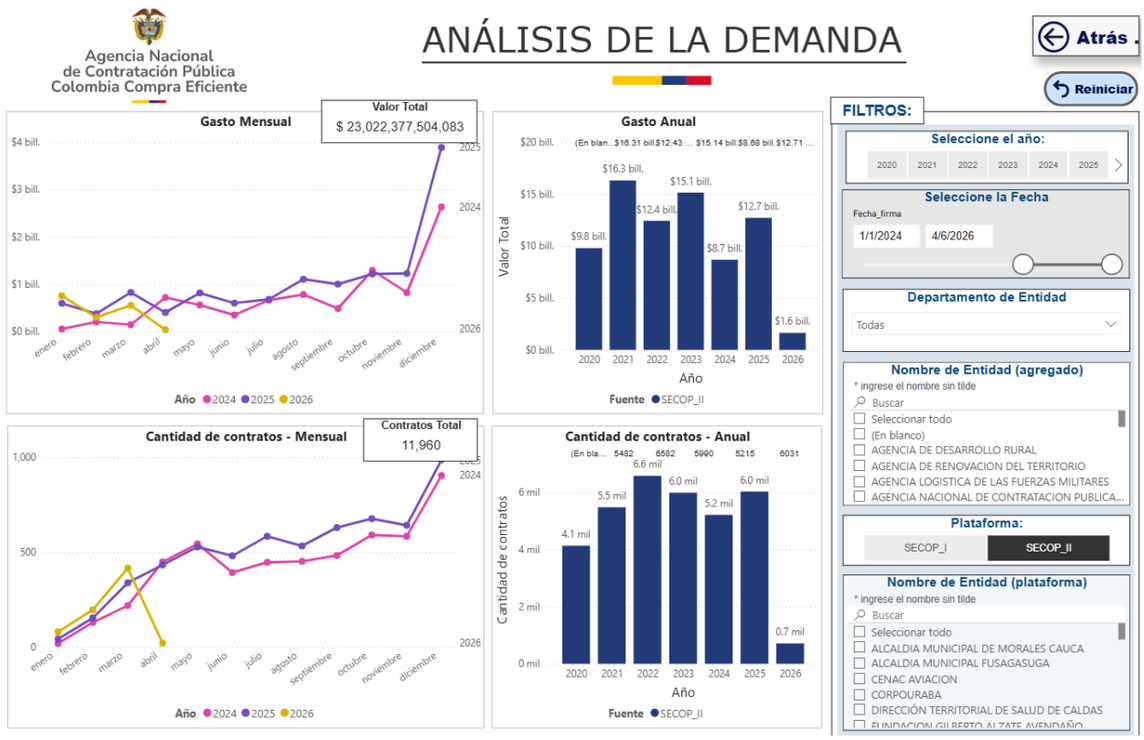
2. Modelo de Abastecimiento Estratégico

La cadena de abastecimiento se trata de una estrategia y logística que involucra tres partes o que consta de tres elementos básicos, los cuales son: el suministro, la fabricación y la distribución.

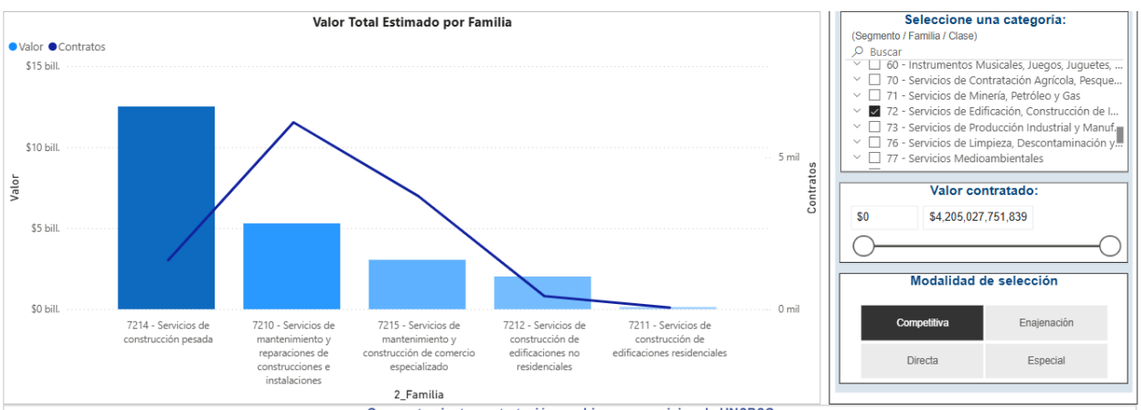
Consultado el informe de Plenas Individuales 2026, para revisar los códigos CIIU que incluyen los bienes requeridos para el proceso, con el fin de obtener un dato aproximado de cuantas empresas allí registradas comercializan los artículos requeridos por la entidad. Se consultaron los siguientes códigos CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2022) – DANE) relacionados con la comercialización de los productos incluidos en el proceso, y se encontraron las siguientes empresas, distribuidas en diferentes departamentos del país, así:

2.2. Análisis de la Demanda

Se consultó en SECOP II, la herramienta de análisis de demanda de Colombia Compra Eficiente, herramienta del MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO, de los tres últimos años, encontrando que, en el período comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 6 de abril de 2026, a nivel nacional se suscribieron contratos por el código UNSPSC **72102100** aproximadamente un total de contrato mensual de 11.960 por un valor de $23.022.377.504.083



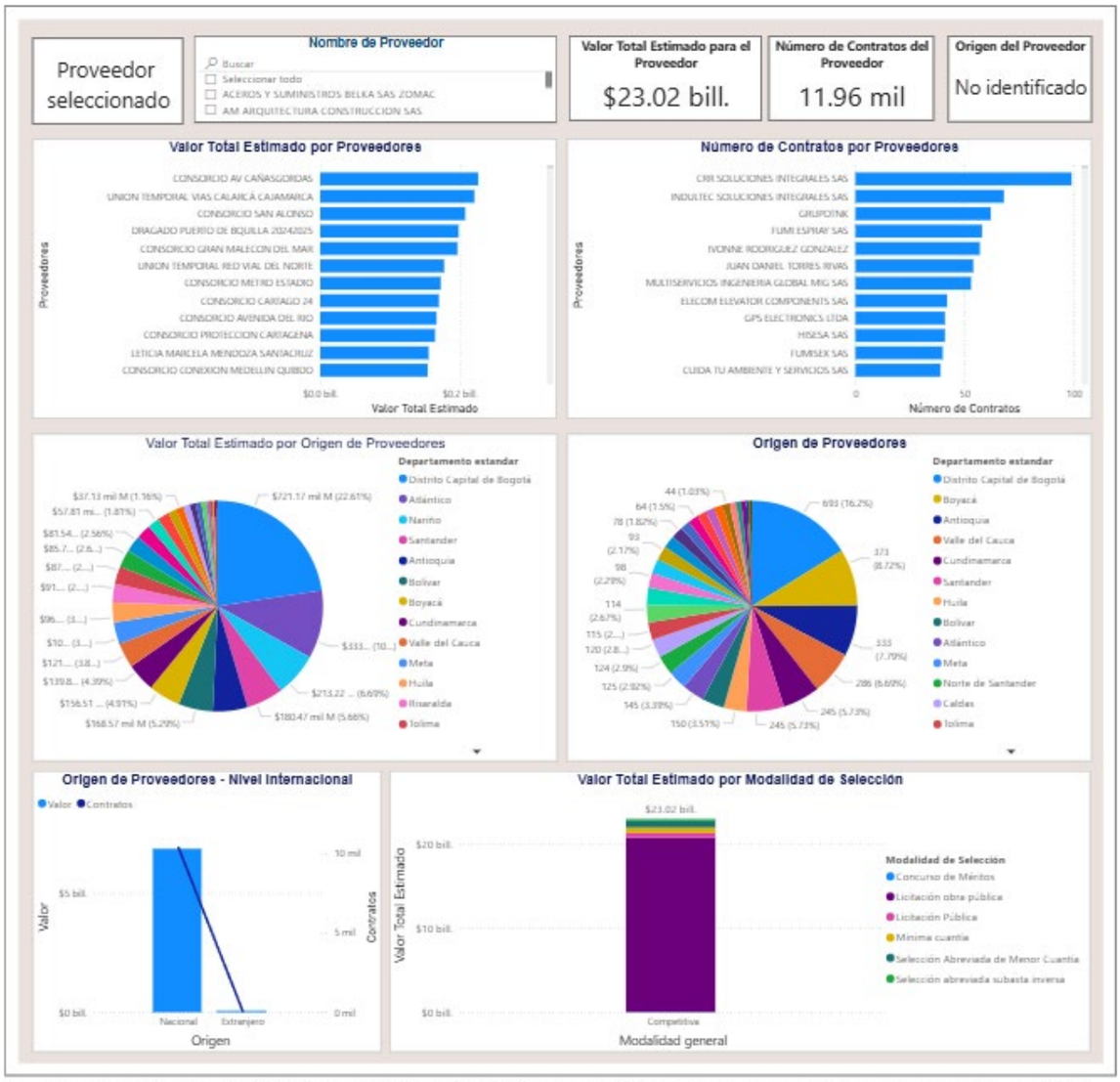
La gráfica representa un modelo de abastecimiento de gran impacto financiero, con volúmenes relativamente controlados de acuerdo con el tipo de servicios que se requiere contratar, mostrando el costo mensual y anual en los años de los cuales se hace la referencia.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
7214 - Servicios de construcción pesada	676	$4,302,770,566,610	18.69%	788	$7,395,746,598,648	32.12%	148
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	2735	$2,445,366,258,034	10.62%	3067	$2,487,722,745,868	10.81%	352
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	1607	$929,490,548,492	4.04%	1912	$1,847,875,566,803	8.03%	194
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	179	$975,486,157,883	4.24%	233	$890,183,304,618	3.87%	18
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	18	$24,232,733,329	0.11%	31	$85,278,518,364	0.37%	2
Total	**5215**	**$8,677,346,264,348**	**37.69%**	**6031**	**$12,706,806,734,301**	**55.19%**	**714**

Podemos evidenciar el comportamiento de los proveedores en cuanto a los contratos ejecutados y los costos por año de acuerdo al código de clasificador de bienes y servicios utilizado para el proceso.



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

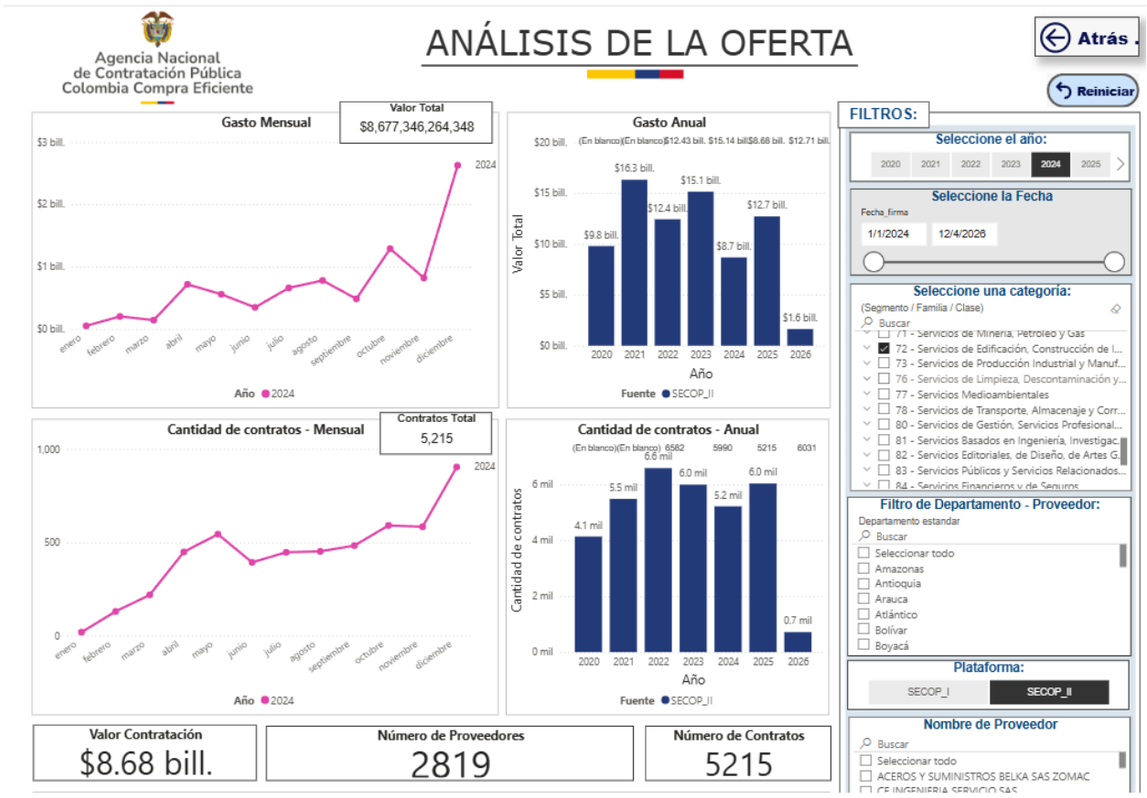
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

En consecuencia, de lo anterior existen variedad de proveedores que pueden participar en diferentes modalidades de contratación, dejando así claro que para el presente proceso que tiene como modalidad de contratación mínima, existes proveedores que se pueden presentar al proceso, en el Departamento del Valle del Cuaca.

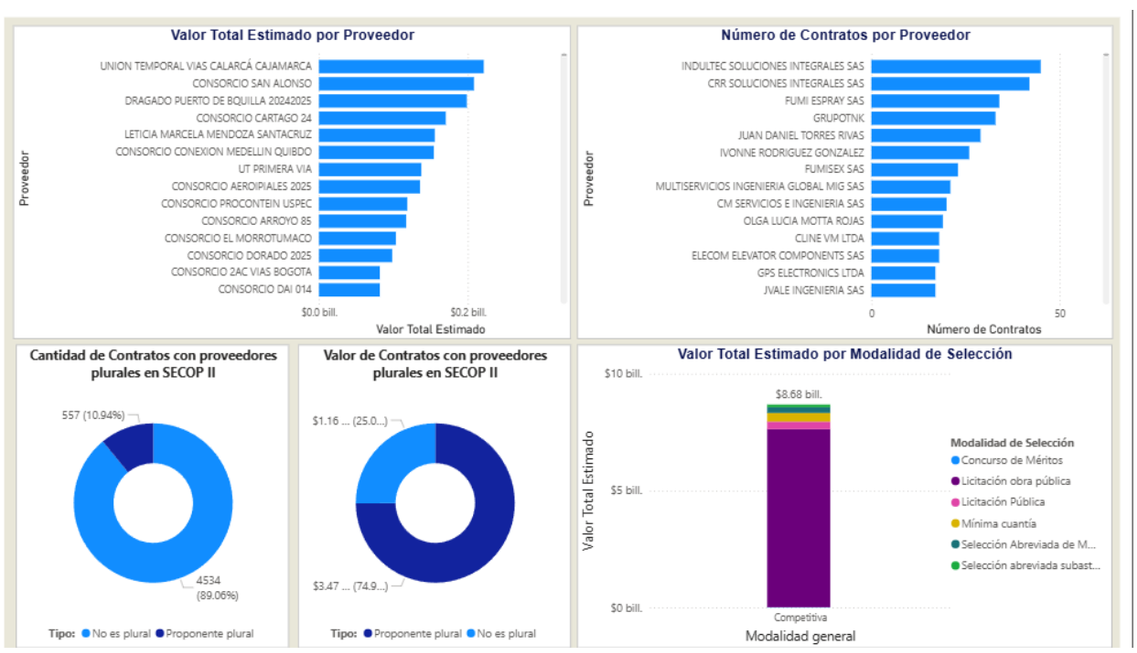
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

2.3. Análisis de la oferta

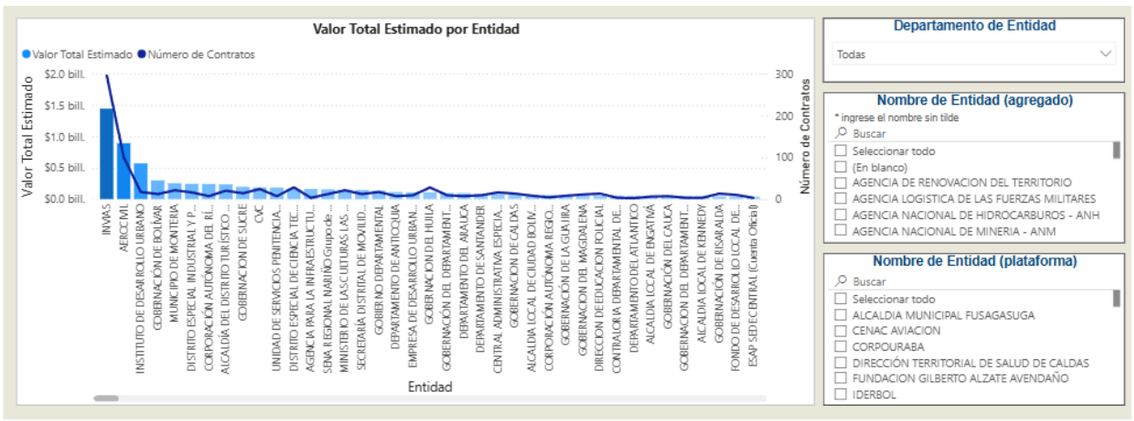
Se realizó consulta en el portal de Colombia Compra Eficiente, herramienta de abastecimiento estratégico Análisis de la Oferta, en la cual se encuentra el registro de los contratos suscritos por proveedores del Valle del Cauca, con la ocupación código UNSPSC **72102100,** durante la vigencia comprendida entre 01 de enero de 2024 y el 6 de abril de 2026, encontrando que en este periodo se suscribieron 5.215 contratos.



Se puede evidenciar en la gráfica que durante estas vigencias se obtuvo un valor total de $8.68 billones anual de ejecución comparado con el año 2024. La gráfica muestra una oferta muy alta en cantidad (5,215 contratos mensuales), lo que nos indica una alta disponibilidad de proveedores o capacidad operativa, Servicios estandarizados y fácilmente replicables, Alta capacidad de prestación.



La gráfica de cantidad de contratos permite identificar el nivel de atomización del proceso de contratación, mayor participación del mercado, procesos generalmente de licitación pública, mayor concentración contractual, en cuanto al valor contratado encontramos, mejores condiciones de precio y calidad, transparencia en el proceso. Concluyendo que este valor nos permite evaluar el nivel de competencia del mercado.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	2735	$2,445,366,258,034	28.18%	2735	$2,445,366,258,034	28.18%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	18	$24,232,733,329	0.28%	18	$24,232,733,329	0.28%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	179	$975,486,157,883	11.24%	179	$975,486,157,883	11.24%
7214 - Servicios de construcción pesada	676	$4,302,770,566,610	49.59%	676	$4,302,770,566,610	49.59%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	1607	$929,490,548,492	10.71%	1607	$929,490,548,492	10.71%
Total	**5215**	**$8,677,346,264,348**	**100.00%**	**5215**	**$8,677,346,264,348**	**100.00%**

En esta gráfica, Podemos evidenciar el comportamiento de los proveedores en cuanto a los contratos ejecutados y los costos por año de acuerdo con el código de clasificador de bienes y servicios utilizado para el proceso.

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

3. Comportamiento del gasto Histórico

Además, para este proceso desde el área de compras del Centro Agropecuario de Buga, se identificaron procesos de contratación el SECOP II de similar naturaleza.

NUMERO PROCESO	ENTIDAD ESTATAL	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
MC-VLL-CAB-0003-2025	SENA – CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	Gonzalo Usma Mendoza	Contratar el control de vectores, plagas y roedores del Centro Agropecuario de Buga, regional Valle del Cauca, vigencia 2025.	213 días	41.974.903 COP	MINIMA CUANTIA
MC-VLL-CAB-0004-2024	SENA – CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	PROMOSALUD AMBIENTAL SAS	CONTRATAR EL CONTROL DE VECTORES, PLAGAS Y ROEDORES DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA, REGIONAL VALLE DEL CAUCA, VIGENCIA 2024.	10 (MESES)	47.268.228	MÍNIMA CUANTÍA
MC-VLL-CAB-0002-2023	SENA – CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	GRUPOTNK	CONTRATAR EL CONTROL DE VECTORES, PLAGAS Y ROEDORES DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA, REGIONAL VALLE DEL CAUCA.	274 (DIAS)	50.800.000	MÍNIMA CUANTÍA
MC-HIL-CIES-040-2022	SENA REGIONAL HUILA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	OLGA LUCIA MOTTA ROJAS	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE VECTORES Y DESINFECCIÓN GENERAL EN CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LA DIRECCIÓN REGIONAL Y CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL HUILA.	45 (DÍAS)	3.890.000	MÍNIMA CUANTÍA
MINIMA CUANTIA CDB-0037-2022	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA	FUMIGAMOS / MOISES LEÓN GUTIERREZ	REALIZAR LA FUMIGACIÓN EN ZONAS VERDES PARA EL CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES, EL MANTENIMIENTO DE JARDÍNES Y EL MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR SENA REGIONAL CORDOBA VIGENCIA 2022.	2 (MESES)	50.000.001	MÍNIMA CUANTÍA

MC-DC-CTT-075-2022	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL GRUPO ADMINISTRATIVO INTERCENTROS CEET	AMBICOL SERVICES SAS	CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE.	3 (MESES)	10.456.530	MÍNIMA CUANTÍA

4. Estudio de la oferta

Conforme a lo establecido en el numeral 2.4 del análisis del sector del Manual de Contratación del SENA, para la estructuración del análisis de mercado es obligatorio aplicar la Metodología de Abastecimiento Estratégico (MAE) desarrollada por Colombia Compra Eficiente. Esta metodología garantiza la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero en los procesos de contratación. Además del MAE, según las condiciones específicas de tiempo, modo y lugar, se podrán utilizar los siguientes mecanismos complementarios.

Contratar el control de vectores, plagas y roedores del Centro Agropecuario De Buga, Regional Valle Del Cauca, vigencia 2026

1. Solicitud de Cotizaciones: Realizada obligatoriamente a través de la plataforma SECOP II, mediante el módulo de Solicitud de Información a Proveedores (SIP).
2. Información Histórica: El área solicitante podrá consultar la información histórica del SENA relacionada con contrataciones previas del servicio del control de vectores y roedores, incluyendo cuantías, modalidades y condiciones. También podrá analizar datos de otras entidades, siempre que sean comparables, actualizados y no superiores a tres (3) años anteriores a la fecha del estudio, teniendo en cuenta la variación del IPC y el comportamiento del mercado.
3. Tarifas Reguladas: Verificación de la existencia de tarifas oficiales establecidas por el gobierno nacional relacionadas con el servicio (por ejemplo, tarifas de combustible o servicios asociados). En caso de existir, estas tarifas podrán ser referenciadas como base para el estudio.
4. Bases de Datos Especializadas: Uso de información confiable y pertinente recopilada por fuentes especializadas que guarden relación directa con el servicio de control de vectores y roedores requerido.

Con base en lo anterior, se llevó a cabo una Solicitud de Información a Proveedores (SIP) mediante la Plataforma SECOP II, complementada con solicitudes directas por correo electrónico a proveedores registrados en la base de datos del Centro. El objetivo fue identificar los precios vigentes en el mercado, permitiendo así la determinación del presupuesto oficial para contratar el servicio para el control de vectores, plagas y roedores del Centro Agropecuario De Buga, Regional Valle Del Cauca, vigencia 2026.

Por lo tanto, el Grupo de Contratación del Centro Agropecuario de Buga, una vez definidas las especificaciones técnicas y condiciones del servicio, implementó los mecanismos de convocatoria correspondientes para establecer precios de referencia. Estos precios servirán como soporte fundamental para adelantar el proceso contractual, garantizando transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo, a través de la publicación formal de la Solicitud de Información a Proveedores en la plataforma SECOP II.

Con el fin de determinar un valor estimado para el proceso, desde la coordinación administrativa del centro, se publicó a través de SECOP II, la solicitud de información a proveedores SC-VLL-CAB-0024-2026, el 8 de abril de 2026, cuyo link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10188967&isFromPublicArea=True&isModal=False

Conforme a lo anterior, se recibió una sola cotizacion a través de la plataforma SECOP II y se contó con otra cotización según solicitud por medio de correo electrónico, que dando con dos cotizaciones para adelantar el estudio de mercado, a continuación se relacionan:

No.	RAZÓN SOCIAL	VALOR
1	Gonzalo Usma Mendoza	$ 53.200.000
2	SERIVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S	$ 74.480.035,00

5. Estudio de mercado

Que con las cotizaciones recibidas para el presente proceso, se realiza el estudio de mercado tomando como referencia el presupuesto oficial asignado por valor de $53.800.000,00. Para este análisis se consideran las cotizaciones allegadas por los proponentes Gonzalo Usma Mendoza y SERIVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S

Que, de acuerdo con la necesidad identificada por la Entidad y las cotizaciones obtenidas en el estudio de mercado, se evidenció que el valor total requerido para satisfacer la totalidad de la necesidad supera el presupuesto disponible asignado al proceso. En consecuencia, el área técnica procedió a ajustar las cantidades inicialmente proyectadas, con el fin de adecuarlas al presupuesto disponible y garantizar la viabilidad del proceso contractual.

Así mismo, se deja constancia de que, en el evento de que el valor adjudicado resulte inferior al presupuesto oficial, y tratándose de un proceso bajo la modalidad de mínima cuantía, la Entidad podrá realizar ajustes en las cantidades de los ítems, con el propósito de optimizar el uso de los recursos y satisfacer de manera más amplia la necesidad identificada, sin modificar las condiciones técnicas ni el valor unitario de los bienes a adquirir.

Realizado el cálculo del valor promedio, se logró obtener el valor total estimado del proceso por valor de **CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VIENTIOCHO MIL QUINCE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($53.628.015,72,00).**

NOTA: Las cotizaciones obtenidas se anexan en el expediente electrónico del proceso y quedan registradas en el evento de solicitud de información referido.

El valor contenido en la propuesta incluye el IVA y/o impuesto al Consumo, así como todos los gastos de seguros y demás costos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia. Así mismo deben contemplar y discriminar el impuesto.

Análisis estudio de mercado:

RELACIONE A CONTINUACION LOS REQUERIMIENTOS

No.	CODIGO UNSPSC	ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL	CANT. AJUSTADA	PROMEDIOS EST MERCADO VR. UNITARIO CON IVA	PROMEDIOS EST MERCADO TOTAL ITEM CON IVA	EMPRESA DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL FECHA: 9/04/2026 COTIZACION 1 VR. UNITARIO ANTES DE IVA	IVA %	IVA $	VR. UNITARIO CON IVA	TOTAL ITEM CON IVA	EMPRESA: SERVICIO INFRAMBIENTAL S.A.S. FECHA: 15/04/2026 3:03 PM COTIZACION 2 VR. UNITARIO ANTES DE IVA	IVA %	IVA $	VR. UNITARIO CON IVA	TOTAL ITEM CON IVA
1	72102103	1	**Desratización**: Control de Roedores de todas las especies, instalación de estaciones de cebado y/o trampas de captura, ruta estaciones para el monitoreo y control de roedores. Reporte por estación donde se detalle la plaga observada por área, producto aplicado, estado de la estación, fecha de la revisión, etc. Inspección, revisión y cambio de trampas y otros dispositivos de control en cada visita de control. Aplicación de rodenticidas en áreas estratégicas. Instalación de trampas de goma, impacto y/o captura múltiple en áreas estratégicas. Utilización de productos efectivos y de última generación. Se debe incluir: operarios, herramientas, insumos y equipos necesarios para el desarrollo de las labores en todas las instalaciones del Centro Agropecuario de Buga. Con refuerzos en áreas críticas (Cafetería, ganadería-bodega almacenamiento de alimentos)	5 Vez a la semana	36	35	$ 468.000,28	$ 16.380.009,80	$ 390.000,00	0%	$ -	$ 390.000,00	$ 13.650.000,00	$ 458.824,00	19%	$ 87.176,56	$ 546.000,56	$ 19.110.019,60
2	72102103	2	**Fumigación y control de rastreros, voladores y artrópodos, control de zancudos y moscas, entre otros:** fumigación aspersión contra artrópodos (insectos rastreros y voladores). Fumigación Motomochila/Termo nebulización, control para larvas de zancudo, aplicación de productos específicos por variedad de plagas. Utilización de productos efectivos y de última generación. Se debe incluir: operarios, herramientas, insumos y equipos necesarios para el desarrollo de las labores en todas las instalaciones del Centro Agropecuario de Buga.	2 Veces al mes	16	14	$ 1.404.000,25	$ 19.656.003,43	$ 1.170.000,00	0%	$ -	$ 1.170.000,00	$ 16.380.000,00	$ 1.376.471,00	19%	$ 261.529,49	$ 1.638.000,49	$ 22.932.006,86
3	76101503	3	**Desinsectación** - Manejo de insectos y ácaros, tales como avispas, hormigas, garrapatas y chinches. Para el tratamiento de avispas en áreas que requieran trabajo en alturas se debe contar con certificación para trabajo seguro en alturas. Realizar frecuentemente el control de hormiga y avispas en todas las áreas del centro de formación, inspección y tratamiento en perimetrales internos y externos, con productos efectivos y de última generación, aplicación de productos específicos por variedad de plagas. Aspersión, nebulización y/o termonebulización, en áreas específicas del CAB. Se debe incluir: operarios, herramientas, insumos y equipos necesarios para el desarrollo de las labores en todas las instalaciones del Centro Agropecuario de Buga.	2 Veces al mes	18	14	$ 420.000,18	$ 5.880.002,45	$ 350.000,00	0%	$ -	$ 350.000,00	$ 4.900.000,00	$ 411.765,00	19%	$ 78.235,35	$ 490.000,35	$ 6.860.004,90
4	76101503	4	**Desinfección:** servicio de control de vectores y desinfección para la prevención de microorganismos patógenos en el Centro Agropecuario de Buga, mediante la aplicación de productos de última generación y métodos adecuados como nebulización ULV u otras técnicas eficientes, en ambientes de formación, talleres, laboratorios, unidades agrícolas y pecuarias, bodegas, zonas de almacenamiento de residuos, áreas de preparación de alimentos, alojamientos, espacios administrativos, áreas de atención en salud, biblioteca, auditorio, vehículos institucionales y demás áreas que lo requieran. El servicio deberá incluir operarios, herramientas, insumos y equipos necesarios, garantizando un manejo integral de la bioseguridad y el control de plagas, ajustado a las condiciones actuales y normativas sanitarias vigentes.	2 veces al mes	18	14	$ 359.999,90	$ 5.039.998,53	$ 300.000,00	0%	$ -	$ 300.000,00	$ 4.200.000,00	$ 352.941,00	19%	$ 67.058,79	$ 419.999,79	$ 5.879.997,06
5	72102103	5	**Equipos electrónicos de ultrasonido:** Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos electrónicos de ultrasonido para el control de vectores (roedores e insectos) en áreas críticas de la operación, tales como cafetería, zonas de ganadería y bodega de almacenamiento de alimentos. Entrega de equipos nuevos (no en modalidad de alquiler). Instalación fija en sitio, garantizando su correcta ubicación y cobertura. Configuración y puesta en operación de los dispositivos. Capacitación básica al personal sobre el uso y funcionamiento de los equipos.Los equipos deberán quedar instalados y en funcionamiento permanente durante la ejecución del contrato, pasando a disposición de la entidad contratante.	Instalación por punto Cinco (5) seguimientos anuales por punto y/o cuando la necesidad del servicio lo requiera Equipos Cafetería: 2 Equipos Ganadería: 2	20	14	$ 168.000,07	$ 2.352.000,98	$ 140.000,00	0%	$ -	$ 140.000,00	$ 1.960.000,00	$ 164.706,00	19%	$ 31.294,14	$ 196.000,14	$ 2.744.001,96
6	72102103	6	**Fumigación para el control de insectos en granos** almacenados mediante la aplicación de pastillas fumigantes (producto autorizado), utilizadas para el control de plagas en productos almacenados en bultos. El tratamiento consiste en la liberación controlada de gas para la eliminación de insectos en todas sus etapas (huevo, larva y adulto), garantizando condiciones herméticas del material tratado mediante sellado con lonas, plásticos u otros medios adecuados, con el fin de asegurar la eficacia del proceso. Se debe incluir la aplicación por personal capacitado, manejo seguro de sustancias químicas, señalización del área tratada, control de tiempos de exposición, ventilación posterior y disposición de residuos conforme a la normatividad vigente.	3 servicios	3	3	$ 1.440.000,18	$ 4.320.000,53	$ 1.200.000,00	0%	$ -	$ 1.200.000,00	$ 3.600.000,00	$ 1.411.765,00	19%	$ 268.235,35	$ 1.680.000,35	$ 5.040.001,05
							PROMEDIO TOTAL	$ 53.628.015,7150				TOTAL	$ 44.690.000,00				TOTAL	$ 62.566.031,43

COTIZACIONES	TOTAL
COTIZACION 1	$ 44.690.000,00
COTIZACION 2	$ 62.566.031,43
TOTAL COTIZACIONES	$ 107.256.031,43
PROMEDIO	$ 53.628.015,72
PRESUPUESTO	53.800.000

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES.

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, el SENA CAB procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación:

Contexto del Proceso de Contratación

Objeto: Contratar el control de vectores, plagas y roedores del Centro Agropecuario De Buga, Regional Valle Del Cauca, vigencia 2026.

Partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad el Centro Agropecuario de Buga CAB de la Regional Valle del Cauca y todos aquellos proponentes que consideren que cumplen con los requisitos para su participación en el proceso, de los cuales se seleccionara el contratista.

La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: De acuerdo con el enfoque del objeto contractual, se consideran beneficiarios los aprendices, funcionarios y comunidad en general que se encuentran dentro del área de influencia del Centro Agropecuario de Buga.

La capacidad de la entidad: La relación del CDP que respalda los recursos para el desarrollo normal del proceso de compras se observa en el siguiente cuadro:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP		**VALOR**
NUMERO	**FECHA DE EXPEDICION**	
10226	26-03-2026	$ 53.800.000,00

Suficiencia del presupuesto: De acuerdo con los precios promedio unitarios obtenidos en las cotizaciones allegadas durante el estudio de mercado, se evidencia que la necesidad del Centro Agropecuario de Buga para brindar cobertura de vacunación a la totalidad de los aprendices de los diferentes programas de formación es superior al recurso asignado en la apertura presupuestal para la vigencia 2026. En este sentido, el presupuesto disponible permitirá atender parcialmente la necesidad identificada, priorizando la cobertura de la población aprendiz hasta donde lo permitan los

recursos oficiales asignados para el presente proceso contractual.

Condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación: El Centro Agropecuario de Buga CAB, se encuentra ubicado en la variante que comunica el Municipio de Buga con Tuluá, es un Nodo Vial Intermunicipal de doble calzada y fácil acceso en excelentes condiciones, que comunica las principales ciudades del departamento del Valle del Cauca en sentidos norte a sur y oriente a occidente y viceversa.

El entorno socio ambiental: El área donde se encuentra ubicado el centro de formación CAB, presentan al momento de elaborar este estudio previo, un ambiente de calma en cuanto a lo social. En el aspecto ambiental se presentan lluvias continuas, sin situaciones de alarma en lo ambiental para el centro y sus sedes, así como para el comercio local.

Condiciones políticas: En los diferentes municipios se percibe un ambiente de calma, no se registran traumatismos a nivel político.

El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado: el sector servicios, es donde se clasifican los proponentes que pueden atender las necesidades del presente proceso de contratación. De acuerdo con las consultas realizadas y las cotizaciones obtenidas, en el departamento existen empresas con experiencia en la prestación de los servicios requeridos, quienes podrían suplir la necesidad del centro y que a la vez manifiestan interés en participar, y han participado en el estudio de mercado y cuentan con posibilidades de poder ejecutar el contrato de resultar adjudicatarios.

De acuerdo con las consultas realizadas y la experiencia previa de la entidad y del centro en este tipo procesos de contratación, se concluye que existen diversas empresas, locales y en ciudades relativamente cercanas, personas naturales o jurídicas con establecimientos de comercio, que cuentan con la infraestructura, logística y experiencia para la contratación propuesta y muestran interés en participar.

Perspectiva legal: Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaboraran con ella en la consecución de estos.

Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, como:

- Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”.
- Decreto 1082 de 2015. “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- Decreto 1843 de 1991, el cual se refiere al uso y manejo de plaguicidas. Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos III, V, VI, VII y XI de la Ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas.
- Decreto 614 de 1984, a través del cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el País.
- Resolución 02400 de 1979, mediante la cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
- Decreto 775 de 1990, en su artículo 2° determina que el uso y manejo de plaguicidas estarán sujetos a las disposiciones contenidas en la Ley 09 de 1979, el Decreto 2811 de 1974, reglamento sanitario internacional y demás normas complementarias que dicten los Ministerios de Salud y Agricultura o sus institutos adscritos.
- Decreto 1609 de 2002, mediante el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de Mercancías peligrosas por carreteras

- Resolución 1675 de 2013 - Planes de gestión de devolución de productos posconsumo de plaguicidas.
- Resolución 773 de 2021 - Acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado

En el sector servicios para los procesos de fumigación y control de plagas incluidos en el presente proceso se encuentran vigentes las siguientes Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia:

Ítem	Número	Nombre/Tema	Tipo/Sector
1	DECRETO 3448 de 2011	Por medio del cual se promulga el "Convenio de Rotterdam para la aplicación del procedimiento de consentimiento fundamentado previo a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional", adoptado en Rotterdam, Reino de los Países Bajos, el 10 de septiembre de 1998.	Convenio Internacional
2	Norma Técnica colombiana – NTC 1692	Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química	NTC
3	Norma Técnica colombiana – NTC 3969	Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química	NTC
4	LEY 253 DE 1996	Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989	Convenio Internacional

Perspectiva comercial: El servicio a contratar a través del proceso de selección de mínima cuantía son el control de vectores, plagas y roedores del Centro Agropecuario De Buga, Regional Valle Del Cauca, vigencia 2026.

Perspectiva financiera: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA por tener autonomía administrativa y financiera realizará de manera pública el proceso que le permitirá seleccionar el proponente con más idoneidad para el requerimiento solicitado.

Perspectiva técnica: Con respecto al análisis técnico, el mismo se detallará en el acápite pertinente, determinando con claridad las especificaciones que al respecto se requieran.

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
Subdirector (E) Centro Agropecuario de Buga

Elaboró: Claudia Fernanda Mejia Jaramillo – Profesional G01 Contratación Bienes y Servicios CAB
Revisó componente jurídico: Nelly Lorena Londoño Calderon – Abogada CAB
Vo.Bo.: Heberth Hernando García Tamayo – Coordinador Administrativo CAB